

OBJETIVO Y REGLAMENTO CASA CePETel LITORAL

Por medio del presente tenemos el agrado de comunicar formalmente la presentación de la casa adquirida por nuestro gremio en territorio de la Seccional Litoral, más precisamente en el barrio Casas de Campo ubicado a la vera del río Carcarañá en la localidad de Maciel.

Los objetivos de uso de la misma son los siguientes:

- Funcionamiento como sede social para uso general del gremio en actividades como reuniones, asambleas, congresos, festejos y cualquier otro tipo de evento en general que el gremio requiera.
- Funcionamiento como beneficio de recreación para los afiliados a CePETel de cualquier parte del país.

Para organizar el uso de las instalaciones se define el siguiente “Reglamento básico de usos y costumbres de la CASA CePETel LITORAL”:

1. La prioridad en el uso siempre va a estar dada en las necesidades que tenga el gremio para actividades generales.
2. Para uso individual de cada afiliado, las reservas se realizarán a través de la casilla de mail reservascasacepetel@gmail.com.

Con el objetivo de organizar e igualar las condiciones de reserva para todos los afiliados, se definen los siguientes puntos a respetar a modo de reglamento:

- Se debe solicitar la reserva con una antelación máxima de 30 días.
- El plazo máximo de estadía por afiliado es de 7 noches, pudiendo extenderse en el caso de no existir otra reserva de otro afiliado en días posteriores o anteriores a los solicitados.
- No hay tiempo mínimo de estadía. Se puede reservar por el día.

Respecto de la sustentabilidad del lugar, con la finalidad de mantenerlo funcionando y en correcto estado, se disponen los siguientes valores para la estadía:

- Para noches de semana: \$1000.-
- Para noches de fines de semana: \$1500.-
- Para pasar el día en la semana: \$500.-
- Para pasar el día en fines de semana: \$750.-
- En caso de tomar estadía por una semana completa: \$7000.-

Estos valores son considerados muy favorables para los afiliados ya que en la zona los alquileres promedian los \$4000 diarios.

La recaudación es a efectos de solventar gastos generados en impuestos, servicios y gastos operativos para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Comodidades con las que cuenta la casa actualmente:

- Parque de 3000 m2 dentro del barrio privado CASAS DE CAMPO, con seguridad en el ingreso, servicio de mantenimiento del parque y piscina y servicio de limpieza post estadía.
- Casa estilo campo, con 3 dormitorios equipados con 3 camas matrimoniales, más 2 camas individuales en el dormitorio principal y 3 colchones adicionales.
- 2 baños, uno de servicio y otro completo con bañera.
- Cocina completa con cocina, horno microondas, heladera y freezer grande adicional.
- Vajilla completa y elementos de limpieza.
- Parrillero
- Horno pizzero externo
- Estaca
- Servicio de luz, gas y alarma.
- Wifi
- DirecTV
- Pileta de material de 9 mts x 4 mts.
- ACTIVIDADES: arcos de futbol con redes, vóley, futbol tenis, aro de básquet, pesca (el barrio está a la orilla del río Carcarañá).
- Galería exterior y deck de madera.
- NO CUENTA CON: sábanas, toallas y elementos de aseo personal.

A cargo de la administración y de la operación de la casa y las reservas van a estar los siguientes compañeros:

JUAN MANUEL BENITEZ, FERNANDO BOCHICCHIO y MARINO AGUILAR

No obstante esto, es de destacar que el gremio lo hacemos entre todos, por lo que contamos con la colaboración, comprensión y respeto de todos los afiliados.